Quito D. M. 04 DE Febrero del 2015

Señor:

GLORIA NARCISA ALTAMIRANO MIRANDA **GERENTE GENERAL** "COMPAÑÍA DE CARGA PESADA INTERNACIONAL PIODOCE S. A.

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la ley De Compañías, ponemos en consideración la siguiente trasferencia de la siguiente acción cuyo número de título es:

CEDENTE

No.-ACCIONES

CESIONARIOS

GLORIA NARCISA

0001

LEONARDO FERNANDO

ALTAMIRANO MIRANDA

VEGA MIRANDA

Esta trasferencia es de todos los derechos y obligaciones que le corresponden al cedente.

Inversión de tipo nacional.

Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltera y casado respectivamente.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firmas y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

CEDENTE

SR. Gloria Narcisa Altamirano Miranda

CESIONARIO

SR. Leonardo Fernando Vega Miranda

C.I. 1709832169